



## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

7 DE NOVIEMBRE DE 2023

#### ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2023-05681826 – RESCS-2023-1481-E-UBA-REC – Se condenan los ataques armados al pueblo de Israel llevados a cabo por la organización terrorista Hamás y cualquier otra organización terrorista.  
Se solidarizan con los familiares de todas las víctimas de las acciones terroristas, manifestando nuestra profunda preocupación por las personas que aún se encuentran desaparecidas o que han sido tomadas como rehenes, así como también por su integridad física y sus vidas.

-Se toma conocimiento -----

02) EX-2023-03206854 – RESCS-2023-1483-E-UBA-REC – Se aprueba el Convenio General suscripto entre esta Facultad y la empresa Franklin S. Boglich S.R.L.

-Se toma conocimiento -----

03) EX-2023-02759527 – RESCS-2023-1489-E-UBA-REC – Se designa a la Dra. Elba Beatriz DE LA FUENTE Profesora Consulta Asociada con dedicación parcial de esta Facultad.

-Se toma conocimiento -----

04) EX-2023-03649501 – RESCS-2023-1493-E-UBA-REC – Se prorroga, con carácter excepcional, por el término de seis (6) meses a partir del 12/10/23, el vencimiento del plan de estudio de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al estudiante Marcelo Antonio FERNÁNDEZ.



-Se toma conocimiento -----

05) EX-2023-02692283 – RESCS-2023-1506-E-UBA-REC – Se tiene por aceptada, a partir del 1/5/23, la renuncia condicionada presentada por la Mag. Patricia Susana CORNAGLIA al cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal de esta Facultad, designada por resolución C.S. 559/18.

-Se toma conocimiento -----

06) EX-2023-05046591 – RESCS-2023-1510-E-UBA-REC – Se modifica el ítem c. del Punto IV. “Presentación de Proyectos” del Anexo ACS-2023-325-UBA-SG#REC de la resolución RESCS-2023-1296-E-UBA-REC (se establece la quinta convocatoria para la presentación de proyectos en el marco del Programa UBA-TIC “Potenciar la enseñanza en el nivel superior a través de las nuevas tecnologías” para el período 2023-2025) de la forma que se detalla a continuación:  
c. El/la director/directora propondrá a un codirector o una codirectora para llevar adelante el proyecto de manera conjunta, quien deberá cumplir los mismos requisitos exigidos para ser director/a.  
Excepcionalmente, se podrá proponer un codirector o una codirectora que sea profesor/a o auxiliar docente interino, cuando existan razones debidamente fundamentadas.

-Se toma conocimiento -----

07) EX-2022-01296185 – RESCS-2023-1524-E-UBA-REC – Se designa a la Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra de esta Facultad.

-Se toma conocimiento -----



08) EX-2022-06645490 – RESCS-2023-1525-E-UBA-REC – Se declara desierto el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el área de Ovinotecnia (asignatura electiva: Producción de Pequeños Rumiantes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal de esta Facultad.

-Se toma conocimiento -----

09) EX-2023-03414874 – RESCS-2023-1572-E-UBA-REC – Se autoriza el traspaso de la Dra. Déborah Paola RONDANINI de miembro suplente a miembro titular de la Comisión de Doctorado de esta Facultad, del 15/8/23 al 14/8/27.

Se designa al Dr. Guillermo GIOVAMBATTISTA como miembro suplente de la Comisión de Doctorado de la Facultad de Agronomía, del 15/8/23 al 14/8/27.

Se renueva la designación como miembros de la Comisión de Doctorado de esta Facultad a los/as doctores/as que se mencionan a continuación:

Dra. Marina OMACINI

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK

Dr. Jorge Alberto ZAVALA.

-Se toma conocimiento -----

10) EX-2023-02921979 – RESCS-2023-1590-E-UBA-REC –Se aprueba el Convenio General suscripto entre esta Facultad y la Facultad de Ingeniería y de Ciencias Agrarias de la Universidad Católica Argentina.

-Se toma conocimiento -----

11) EX-2023-03129294 – RESCS-2023-1591-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Escuela Agrotécnica Salesiana Don Bosco (Uribelarrea – Provincia de Buenos Aires).

-Se toma conocimiento -----



- 12) EX-2022-05996187 – RESCS-2023-1592-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Fundación Chicos Naturalistas Educando para la Conservación, el Incremento y la Protección de la Naturaleza Nativa.

-Se toma conocimiento -----

- 13) EX-2023-05230121 – RESCS-2023-1597-E-UBA-REC – Se aprueba la modificación del plan de estudio de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad.  
Se aprueba la modificación de la denominación de la carrera y del título que otorga, de la manera en que se detalla a continuación:  
Denominación de la carrera: Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola.  
Título: Técnico Universitario en Producción Florihortícola.  
Se aprueba el texto ordenado de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola.

-Se toma conocimiento -----

- 14) EX-2023-05761893 – RESCS-2023-1601-E-UBA-REC – Se convoca a la Asamblea Universitaria para el día 15/11/23 a las 9.00 horas para la consideración del proyecto de resolución relacionado con los mandatos actualmente vigentes de las autoridades establecidas por el Estatuto Universitario.

-Se toma conocimiento -----

- 15) EX-2023-05681642 – RESCS-2023-1610-E-UBA-REC – Se establece la capacitación en promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para docentes, estudiantes y nodocentes de la Universidad de Buenos Aires, disponiendo que las unidades académicas cuyas carreras incluyan alcances y/o incumbencias profesionales que supongan la intervención sobre niños, niñas y adolescentes, así como los establecimientos de enseñanza secundaria e Institutos Hospitalarios y Hospitales, podrán fijar la obligatoriedad de la capacitación mencionada.

-Se toma conocimiento -----



16) EX -2023-05697238 – RESCS-2023-1617-E-UBA-REC – Creación del programa “Promotores/as Verdes Preuniversitarios/as” – SEM para su Aplicación dentro del ámbito de las escuelas Preuniversitarias de la Universidad de Buenos Aires.

-Se toma conocimiento -----

17) EX -2022-06975145 – RESCS-2023-1618-E-UBA-REC - Aprobar la creación de la Maestría en Agronegocios, modalidad a distancia, de la Facultad de Agronomía.

-Se toma conocimiento -----

18) EX -2023-05702581 – RESCS-2023-1647-E-UBA-REC - Establecer que el ingreso a la Universidad de Buenos Aires de personas mayores de 25 años que no hayan aprobado los estudios de nivel secundario debe cumplir determinadas pautas.

-Se toma conocimiento -----

19) EX-2021-05121186 – REREC-2023-1939-E-UBA-REC – Se ordena a la Dirección de Juicios dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el inicio de las acciones judiciales pertinentes a los fines de obtener el desalojo y lanzamiento del predio, propiedad de esta Universidad de Buenos Aires, individualizado como “ÁREA SCOUTS”, que se encuentra dentro del predio de la Facultad de Agronomía sito en Av. Francisco Beiró 2300 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ocupado por el Grupo Martín Rodríguez, perteneciente a Scouts Argentina, y/o ocupantes, y/o subocupantes.

-Se toma conocimiento -----

20) EX-2023-05728921 – REDEC-2023-4428-E-UBA-REC – Se incorpora como *Red de Interacción* al Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) La Estanzuela, ubicado en Colonia del Sacramento, Uruguay, (responsable Dr. Nicolás Elías MALTESE) al Grupo de Estudio y Trabajo (GET) “Red de ultra baja densidad de maíz”.

-Se toma conocimiento -----



- 21) EX-2022-02209105 – Directora de la Carrera Docente, Dra. María C. PLENCOVICH. E/ Informe de desempeño y plan de trabajo en la Práctica de Enseñanza de la Dra. Romina Andrea CAVAGNARO.  
Elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para que le otorgue el título de Docente Autorizada.

-Se toma conocimiento -----

- 22) EX-2023-05899808 – Dirección de Ingresos, Alumnos y Graduados informa los egresados que cumplieron con los requisitos establecidos por la resolución C.S. 670/20, para solicitar la confección de sus diplomas de honor, según el siguiente detalle:  
Srta. Natalia Denise ALONSO (DNI 38456128) – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – plan de estudio 2017.  
Srta. Agustina Daniela ANDISCO (DNI 38254779) – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - plan de estudio 2017.  
Sr. Julián CASARETTO (DNI 39916391) – carrera de Agronomía - plan de estudio 2008.  
Srta. Emilia FIGUEIRAS (DNI 42014233) – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - plan de estudio 2017.  
Srta. María Sol GONZALEZ LANZILLOTTA (DNI 37120864) – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - plan de estudio 2008.  
Srta. Katherine LAVIANO PERUSIN (DNI 40536981) – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos - plan de estudio 2018.  
Srta. María Victoria SANDOVAL (DNI 40128158) – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - plan de estudio 2017.  
Sr. Hernán TORRES PACIN (DNI 39922368) – carrera de Agronomía - plan de estudio 2017.

-Se toma conocimiento -----



## RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

- 3) EX-2023-05398534 - REDEC-2023-4291-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorroga la designación de la Lic. Andrea HERRERA TOBÓN en el cargo de Directora del Laboratorio Escuela de Análisis de Suelos, Aguas y Vegetales de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 15/11/23 al 14/11/24.

-Se Aprueba -----

- 24) EX-2021-06411018 - REDEC-2023-4319-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se limita designación del Mag. Carlos Luis BOSCHI en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 13/9/23, dándole de baja la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con exclusiva, a partir del 13/9/23.

-Se Aprueba -----

- 25) EX-2023-05569136 - REDEC-2023-4326-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada por la M.Sc. Aída Lucía LONGO al cargo de profesora regular titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/11/23, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se Aprueba -----



26) EX-2023-05238811 - REDEC-2023-4327-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Dr. Fernando Hugo OREJA a los cargos de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva y de profesor adjunto "ad-honorem", de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 5/9/23, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

-Se Aprueba -----

27) EX-2023-05367014 - REDEC-2023-4328-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. María Celeste SILVOSO en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/11/23 al 31/3/24, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, por igual período.

-Se Aprueba -----

28) EX-2023-05332890 - REDEC-2023-4329-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Mónica Gabriela PÉREZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 2/10/ 23 al 31/3/24.

-Se Aprueba -----

29) EX-2023-05311109- REDEC-2023-4417-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Lic. Lautaro ALBA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 19/10/23 al 31/3/24.

-Se Aprueba -----



30) EX-2023-05310025 - REDEC-2023-4418-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Natalia RODRIGUEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 19/10/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 19/10/23.

-Se Aprueba -----

31) EX-2023-05364672 - REDEC-2023-4419-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Téc. Dolores Josefina LEAL LOBO en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Turismo Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 19/10/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 19/10/23.

-Se Aprueba -----

32) EX-2023-05116556 - REDEC-2023-4425-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Srta. Valentina FRACCHIA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 27/9/23 al 31/3/24.

-Se Aprueba -----

33) EX-2023-04966553 - REDEC-2023-4434-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Brisa GONZALEZ, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.

-Se Aprueba -----



34) EX-2023-05142334 - REDEC-2023-4435-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. María RAVETTA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 19/10/23 al 31/3/24, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 19/10/23.

-Se Aprueba -----

35) EX-2023-05416514 - REDEC-2023-4466-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se prorroga la licencia sin goce de haberes a la Lic. Mariángeles Verónica Noemí VANIER en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/11/23 al 31/12/23.

-Se Aprueba -----

36) EX-2022-05667962 - REDEC-2023-4469-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Srta. Cecilia Mariana GALLARDO en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 2/8/23 al 31/3/24.

-Se Aprueba -----

37) EX-2023-00050866 - REDEC-2023-4470-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Srta. Rocío Quimey CAGNONE en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 2/8/23 al 31/3/24.

-Se Aprueba -----

38) EX-2023-00054464 - REDEC-2023-4471-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Sr. Hernán Andrés GONZÁLEZ en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 2/8/23 al 31/3/24.

-Se Aprueba -----



39) EX-2023-05416514 - REDEC-2023-4472-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se proroga la designación de la Mag. Andrea Paola SEOANE en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/11/23 al 31/12/23.

-Se Aprueba -----

40) EX-2022-05667855 - REDEC-2023-4473-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Srta. Graciela Teresita SÁNCHEZ en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Química Inorgánica y Analítica del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 2/8/23 al 31/3/24.

-Se Aprueba -----

41) EX-2023-05049074 - REDEC-2023-4474-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a la Lic. Julieta MILONE en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Botánica General del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 24/10/23 al 31/3/24, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 24/10/23.

-Se Aprueba -----

42) EX-2023-04843064 - REDEC-2023-4534-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se modifican los ARTÍCULOS 1º, 2º y 3º de la resolución REDEC-2023-4095-E-UBA-DCT FAGRO (se designó a la Lic. Laura SZAPIRO en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación exclusiva, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, asimismo se la designó en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial y se le concedió licencia en dicho cargo), según lo siguiente:  
Donde dice: “...a partir de la fecha de la presente resolución.”;  
Debe decir: “...1 de octubre de 2023.”

-Se Aprueba -----



- 43) EX-2023-05074060 - REDEC-2023-4593-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Dr. Juan Ignacio CAGNOLA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Vegetal del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 15/8/23 al 15/4/24.

-Se Aprueba -----

- 44) EX-2022-01296185 - REDEC-2023-4595-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se limita la designación a la Dra. Helena RIMSKI KORSKOV en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 11/10/23, dándole de baja la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, a partir del 11/10/23.

-Se Aprueba -----

- 45) EX-2023-05345242 - REDEC-2023-4641-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se concede el pase al Sr. Ignacio PEREZ, alumno de la carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.  
Se giran los presentes actuados al Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales Dr. Martín Roberto AGUIAR, para que se sirva informar.

-Se Aprueba -----

- 46) EX-2023-05727741 - REDEC-2023-4675-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa a cargo de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, a la Dra. Liliana Beatriz WINDAUER, profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, a partir del 1/10/23.

-Se Aprueba -----



47) EX-2023-05225730 - REDEC-2023-4679-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Stewart Colin KAMBO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bovinos de Carne del Departamento de Producción Animal, del 1/1/18 al 30/9/23, designándolo en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/10/23 al 31/3/24.

-Se Aprueba -----

48) EX-2023-05815639 - REDEC-2023-4686-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación al Dr. José Alfredo CURÁ en el cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/11/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se Aprueba -----

49) EX-2023-05656584 - REDEC-2023-4687-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se designa al Cdor. Matías Nicolás DEL FABRO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 30/10/23 al 31/3/24.

-Se Aprueba -----

50) EX-2023-05881085 - REDEC-2023-4689-E-UBA-DCT\_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación al Dr. Adalberto Hugo DI BENEDETTO en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/11/23, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se Aprueba -----



## DICTÁMENES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

**Fecha de reunión: 24 de octubre de 2023.-**

**Presentes: Dres. Vega y Laureda, Ing. Agr. Véliz y Sres. Gabiassi y Agranatti.**

- 51) EX-2023-03710989 – Sr. Rafael NAVARRO VELA, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía del plan de estudio 2017.  
Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).  
Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----

- 52) EX-2023-04367517 – Sr. Pedro José CASTRO NEVARES, alumno de la carrera de Agronomía. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.  
Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).  
Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Bases Biológicas de la Producción Animal, Biomoléculas, Inglés, Estadística General y Modelos Estadísticos*, una vez que el alumno presente la documentación requerida para conformar su legajo y cumpla con las correlativas necesarias.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----



53) EX-2023-04459458 – Srta. Lucía GIMENEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Se aconseja considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Estadística Analítica*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----

54) EX-2023-05621981 – Sr. Mauro ARGAÑARAZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudio 1998. Sol. prórroga para exponer el Trabajo de Intensificación.

Considerando: Lo establecido en el punto V del ARCD-2020-221-E-UBA-DCT\_FAGRO de la resolución RESCD-2020-533-E-UBA-DCT\_FAGRO (Reglamento del Trabajo Final y de Trabajo de Intensificación).

Se aconseja otorgar una prórroga para exponer el Trabajo de Intensificación hasta el 24/10/25.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----

55) EX-2023-05678526 – Sr. Andrés JARKOWSKI, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudio 1998. Sol. prórroga para exponer el Trabajo de Intensificación.

Considerando: Lo establecido en el punto V del ARCD-2020-221-E-UBA-DCT\_FAGRO de la resolución RESCD-2020-533-E-UBA-DCT\_FAGRO (Reglamento del Trabajo Final y de Trabajo de Intensificación).

Se aconseja otorgar una prórroga para exponer el Trabajo de Intensificación hasta el 24/10/25.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----



- 56) EX-2023-05622078 – Srta. Maite AROSTEGUI, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudio 1998. Sol. prórroga para exponer el Trabajo de Intensificación.  
Considerando: Lo establecido en el punto V del ARCD-2020-221-E-UBA-DCT\_FAGRO de la resolución RESCD-2020-533-E-UBA-DCT\_FAGRO (Reglamento del Trabajo Final y de Trabajo de Intensificación).  
Se aconseja otorgar una prórroga para exponer el Trabajo de Intensificación hasta el 24/10/25.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----

- 57) EX-2023-05756779 – Srta. María José BLANCO, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudio 1998. Sol. prórroga para exponer el Trabajo de Intensificación.  
Considerando: Lo establecido en el punto V del ARCD-2020-221-E-UBA-DCT\_FAGRO de la resolución RESCD-2020-533-E-UBA-DCT\_FAGRO (Reglamento del Trabajo Final y de Trabajo de Intensificación).  
Se aconseja otorgar una prórroga para exponer el Trabajo de Intensificación hasta el 24/10/25.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----

### **COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

**Fecha de reunión: 24 de octubre de 2023.-**

**Presentes: Dr. Chagas, Esp. Pescio, M. Sc. Longo, Ing. Agr. Gallego, Ing. Agr. Véliz, Sra. Santiago y Sra. Solari.**



58) EX-2023-05164828 - Directora del Jardín Botánico "Lucien Hauman", Dra. Carmen María Adriana BARTOLI. E/ Nota en la que solicita la aprobación del Taller Dibujo Botánico.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).  
Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----

59) EX-2023-05727570 - Ref. a la modificación de la resolución C.D. 383/23 con relación al costo de publicación del Portal de Búsquedas Laborales, actualmente el valor es de \$5.000 y se solicita un aumento basado en la asignación estímulo de pasantías, de la siguiente manera:

- Búsquedas por pasantías: diez (10 %) por ciento.

- Búsquedas laborales en general: veinte (20 %) por ciento.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----

60) EX-2023-05608816 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/ Asistencia Técnica y/o Servicios Rentados del Dr. Mariano OYARZABAL al Instituto Plan Agropecuario.

Tema: Funcionamiento de la versión del software FOCUS (Irisarri et al. 2018) instalada en el Instituto Plan Agropecuario - IPA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----



61) EX-2023-05789493 - Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. E/ Asistencia Técnica y/o Servicios Rentados de los Dres. Martín OESTERHELD, Gervasio PIÑEIRO y Mariano OYARZABAL a la Empresa Ruuts Holding LLC.

Tema: Evaluar en sistemas ganaderos pastoriles un modelo de dinámica de carbono. En particular, se espera revisar críticamente una lista de supuestos e hipótesis asociadas con variables y parámetros del modelo: productividad primaria, rizodeposición, humificación, relación productividad aérea/subterránea, fraccionamiento del C orgánico.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----

62) EX-2023-05517159 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Renovación a suscribir del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y TEKNAL S.A.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través de la cátedra de Porcinotecnia realizará actividades a desarrollar, que consistirán en trabajos de investigación en temas relacionados a la nutrición y alimentación de cerdos en las diversas etapas reproductivas y/o productivas.

Responsable Técnica: Máster Verónica M. ROCHA.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA), su modificatoria y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----



63) EX-2023-05393108 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco a suscribir entre esta Facultad, el Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Alberti.

Objetivo: establecer entre “LAS PARTES” un marco de cooperación por medio del cual se adoptarán y arbitrarán acciones dirigidas al entendimiento, formulación, implementación y seguimiento de proyectos de investigación, docencia y extensión, que busquen atender las problemáticas ambientales del Municipio de Alberti de la Provincia de Buenos Aires, en pos de mejorar su calidad ambiental.

Responsable Técnico: Dr. Gustavo E. SCHRAUF.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----

64) EX-2023-05310000 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Autorización para la firma de Convenios de Confidencialidad del Laboratorio de Genómica y Marcadores Moleculares.

Objetivo: Las “partes” se comprometen a mantener en estricta confidencialidad las informaciones científicas, técnicas o de negocios pertenecientes a la otra Parte.

Responsable Técnico: Dr. Eduardo A. PAGANO.

Considerando:

Que por resolución RESCD-2022-344-E-UBA-DCT\_FAGRO se creó el Laboratorio de Genómica y Marcadores Moleculares y su principal objetivo es asistir a las empresas nacionales del sector semillero para lograr una mejora tecnológica en sus programas de mejoramiento y posicionar a la industria semillera nacional en un lugar destacado al comercio global.

Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en el Estatuto Universitario y el Código Civil y Comercial de la Nación Argentina (por tratarse de un contrato innominado).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----



65) EX-2023-05674636 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Especifico a suscribir entre esta Facultad y la Cámara de la Industria Argentina de Fertilizantes y Agroquímicos.

Objetivo: desarrollar, construir y poner en funcionamiento un prototipo de "Biofiltro" para el tratamiento y disposición final de remanentes de caldos de aspersión de productos fitosanitarios y las aguas de lavado de los equipos pulverizadores que se empleen durante los trabajos de investigación que impliquen aplicación de fitosanitarios en el campo experimental de "LA FACULTAD".

Responsable Técnico: Esp. Mario Daniel MAZZARELLA

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA), su modificatoria resolución C.S. 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A), y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----

66) EX-2023-05770205 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Especifico a suscribir entre esta Facultad y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objetivo: prestación de asistencia técnica por parte de LA FACULTAD, en temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en ella, a los jueces/juezas del fuero Contencioso Administrativo, Tributario y de las Relaciones de Consumo del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que así lo requieran a fin de dictar sentencia en los procesos colectivos en que se debatan cuestiones de trascendencia colectiva o interés público.

Responsable Técnico: Dr. Gustavo E. SCHRAUF.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA), su modificatoria resolución C.S. 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A), y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA) y Convenio Marco de Cooperación entre el Consejo de la Magistratura y la Universidad de Buenos Aires, aprobado mediante resolución C.S. 7881/10.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----



67) EX-2023-05703099 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Adenda II a suscribir al Convenio Específico de Colaboración suscripto entre esta Facultad y la Subsecretaría de Gestión Comunal del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Responsable Técnico: Dr. Joaquín D. PÉREZ MARTÍN.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----

68) EX-2023-05780869 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio General a suscribir entre esta Facultad y la Secretaría de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social.

Objetivo: convienen en aunar esfuerzos y brindar colaboración mutua con el fin de llevar adelante acciones y actividades tendientes a profundizar los objetivos de la integración socio urbana en todo el territorio nacional, tanto en zonas urbanas, en cuestiones de índole ambiental, como en aquellas que se vinculen al territorio periurbano y/o rural a fin de profundizar el desarrollo de la agricultura familiar, la producción de alimentos, las zonificaciones especiales y líneas de acción y programas desarrollados en dichos territorios.

Responsable Técnico: Dr. Joaquín D. PÉREZ MARTÍN.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA), su modificatoria resolución C.S. 2805/92 (CÓDIGO UBA I-44-A), y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----



69) EX-2023-05683857 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Escolar Goethe.

Objetivo: a) Generar instancias de encuentro entre unidades educativas, que permitan fortalecer los procesos formativos de los alumnos de sexto año de la educación secundaria (ES).

b) Favorecer en los alumnos pasantes la profundización y recreación de capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas vinculados con el trabajo y la producción adquiridos en su proceso formativo, así como la adquisición de nuevas capacidades, en un contexto de trabajo concreto.

Entre otros objetivos.

Responsable Técnico: Esp. Antonio P. BARRIO.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (CODIGO.UBA I-32-A) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (CÓDIGO.UBA I-32-A).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se Aprueba -----

70) EX-2023-05541030 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Alejandro CHAVARRÍA, Basf Argentina S.A. y esta Facultad, a realizarse del 1/7/23 al 31/3/24. a sus efectos.

Tareas: Correcciones de etiquetas de productos Fitosanitarios, generación de tablas y recolección de información en general de productos registrados. Entre otras tareas.

Se aconseja tomar conocimiento, sugiriendo capacitaciones.

Fdo.: Todos los presentes

-Se toma conocimiento -----



71) EX-2023-05284308 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Macarena T. CASTELLANO, Globaltecnos S.A y esta Facultad, a realizarse del 2/9/23 al 2/3/24.

Tareas:

- Actualización diaria, semanal y quincenal de archivos.
- Elaboración y redacción de: noticias, notas e informes de mercado agropecuario.

Entre otras tareas.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----

72) EX-2023-05283189 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Alfonso LANZILLOTTA, la Bolsa de Cereales y esta Facultad, a realizarse del 1/9/23 al 29/2/24.

Tareas:

- Recibir capacitación sobre metodología, herramientas y objetivos de trabajo.
- Relevar telefónicamente variables vinculadas al uso de tecnologías aplicadas en la producción de cultivos extensivos.

Entre otras tareas.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----

73) EX-2023-05572677 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Ariana Aldana HEREDIA GALLARDO y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, del 1/10/23 al 31/12/23.

Tareas:

- Acondicionamiento de muestras vegetales.
- Extracción de Ácidos Nucleicos.
- Reacción en cadena de la polimerasa.
- Detección de marcadores moleculares.
- Análisis de datos genéticos.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----



74) EX-2023-05572695 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Lautaro R. RIZZUTO y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, a realizarse del 1/10/23 al 31/12/23.

Tareas:

- Acondicionamiento de muestras vegetales.
- Manejo de pipetas automáticas, secuenciales
- Extracción de Ácidos Nucleicos

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----

75) EX-2023-05572710 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Ariadna AGOSTI SOLARI y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, a realizarse del 1/10/23 al 31/3/24.

Tareas:

- Preparación de muestras vegetales para cromatografía.
- Manejo de instrumental específico de laboratorio.
- Determinación de residuos de agroquímicos.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----

76) EX-2023-05579450 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Hernán A. GONZÁLEZ y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Edafología, a realizarse del 1/10/23 al 31/12/23.

Tareas:

- Recepción, acondicionamiento y clasificación de muestras de suelo.
- Determinaciones y ensayos físico-químicos de rutina en muestras de suelos.
- Registro y análisis de resultados.

Entre otras tareas

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----



77) EX-2023-05579575 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Cinthia MORENO y esta Facultad, a realizarse en la Biblioteca FAUBA, a realizarse del 1/10/23 al 31/12/23.

Tareas:

- Asistencia y orientación a docentes, alumnos y usuarios en general, en la búsqueda de información, el uso de la colección y de los distintos espacios de la Biblioteca.

- Promoción y asesoramiento sobre los servicios que brinda la Biblioteca.

Entre otras tareas.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----

78) EX-2023-05675975 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Jerónimo HERRÁN, CNH Argentina S.A. y esta Facultad, a realizarse del 21/8/23 al 20/8/24.

Tareas:

- Soporte al equipo comercial

- Realizar reportes.

- Carga de órdenes de compra.

Entre otras tareas.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----

79) EX-2023-05675986 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna María Micol LAUDICINA, Vidriería Argentina S.A y esta Facultad, a realizarse del 22/9/23 al 21/3/24.

Tareas:

- Confección de reportes mensuales de Medio Ambiente y Seguridad según lo establecido en normas ISO.

- Búsqueda de recicladores y desarrollo de proyectos ambientales.

Entre otras tareas.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----



80) EX-2023-05391651 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna María Florencia GARCÍA y esta Facultad a realizarse en la cátedra de Jardinería, a realizarse del 20/9/23 al 20/12/23.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----

81) EX-2023-05391387 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Rocío GILABERTE y esta Facultad a realizarse en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes, a realizarse del 19/9/23 al 19/3/24.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----

82) EX-2023-05572646 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Ezequiel G. GIL LOPEZ, la Asociación Sustentar y esta Facultad a realizarse del 25/9/23 al 15/12/23.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----

83) EX-2023-05572629 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Jimena S. BAZAN, la Asociación Sustentar y esta Facultad a realizarse del 25/9/23 al 15/12/2023  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----



- 84) EX-2023-05572664 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/ Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna María Belén de los Ángeles URBINA CARRILLO, la Fundación Instituto de la Leche y esta Facultad a realizarse del 5/10/23 al 5/11/23.  
Se aconseja tomar conocimiento.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se toma conocimiento -----

### **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSRADO**

**Fecha de reunión: 30 de octubre de 2023.-**

**Presentes: M. Sc. Perelman, Dres. Sainato, Laureda y Berenstecher.**

- 85) EX-2023-05277351 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Porcinotecnia. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Vet. Gustavo Javier ORELLA, jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, por haber participado del “XX Congreso Nacional ABRAVES 2023”, en Porto Alegre, Brasil, del 16 al 19/10/23.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

- 86) EX-2023-05277414 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Porcinotecnia. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Ing. Agr. Carolina Martha CONTI, ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, por haber participado del “XX Congreso Nacional ABRAVES 2023”, en Porto Alegre, Brasil, del 16 al 19/10/23.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

- 87) EX-2023-05527486 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK, profesor regular asociado con dedicación exclusiva, por haber realizado actividades de investigación en el Instituto Agrotecnio de la Universidad de



Lleida (Lérida) y a la Universidad de las Islas Baleares (UIB, Palma de Mallorca), España, del 6 al 20/10/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

88) EX-2023-05464567 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Producción Vegetal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Héctor Daniel BERTERO, profesor asociado interino con dedicación exclusiva, por haber participado como jurado de la defensa de la tesis doctoral de Asmaa Allaouie así como visitar estaciones experimentales, investigadores y agricultores relacionados con quinoa, en el “Institute Agronomique Et Veterinarie Hassan II” de Rabat, Marruecos, del 15 al 25/10/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

89) EX-2023-05586592 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. José Francisco ANDRADE, jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, por haber asistido al workshop, en Huazhong Agricultural University, ubicada en Wuhan, Hubei, China, del 14 al 23/10/23. Allí realizó una presentación sobre “Investigación y producción de soja en Argentina”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

90) EX-2023-05430207 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. Sol. se conceda licencia al Lic. Ulises Mariano MARCONATO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, del 30/9/23 al 28/12/23, para realizar una estadía de investigación en el National Center of Atmospheric Research (NCAR) y en Colorado State University (CSU), en Colorado, Estados Unidos.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----



91) EX-2023-01975101 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Administración Rural. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Máster Carmen Enriqueta VICIÉN, por haber participado del Simposio ISBR2023 organizado por la Sociedad Internacional de Investigación en Bioseguridad, en Missouri, EE. UU., del 1 al 5/5/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

92) EX-2023-03502077 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Administración Rural. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Máster Cristina Helena RAS, por haber participado del Agri Benchmark Beef and Sheep Conference 2023, en Asunción, Paraguay, del 15 al 19/6/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

93) EX-2023-03688268 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Microbiología Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Santiago Adolfo IANCILEVICH, por haber asistido a "The São Paulo School of Advanced Science on Nanotechnology, Agriculture & Environment (SPSAS NanoAgri&Enviro) Campinas, Sao Paulo, Brasil, del 3 al 15/7/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----



94) EX-2023-03780204 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Microbiología Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Inés Eugenia GARCÍA de SALAMONE, por haber participado del "II Congreso Internacional de Fisiología, Nutrición y Protección Vegetal", en la Universidad Nacional de Agricultura de Honduras, del 14 al 18/8/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

95) EX-2023-04510165 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Gustavo Ángel MADDONNI, por haber asistido a la 1º Jornada de Intercambio Público Privada en la Universidad Autónoma del Estado de México y haber realizado una visita al Departamento de Agronomía de la Universidad del Estado de Kansas, EE. UU., del 4 al 22/9/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

96) EX-2023-04873043 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Diego Omar FERRARO, por haber asistido a la European Conference on Ecological Modelling (ECEM) y al intercambio académico con investigadores del Helmholtz Centre for Environmental Research - UFZ, en Leipzig, Alemania, del 4 al 8/9/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----



- 97) EX-2023-04641523 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Marcelo Aníbal CARMONA, por haber asistido al “53 Congreso Brasileiro de Fitopatología” en Brasilia, Brasil, del 7 al 11/8/23.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

- 98) EX-2023-04637964 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Producción Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Deborah Paola RONDANINI, por haber asistido al International Rapeseed Conference 2023, en Sydney, Australia, del 21 al 29/9/23.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

- 99) EX-2023-03890535 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Producción Lechera. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Esp. Julio Hernán GONZÁLEZ, por haber realizado la escritura de su tesis de Maestría en Producción Animal del 1 al 28/8/23.  
Se aconseja aprobar el informe.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

- 100) EX-2023-01675268 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Lic. Lucio BIANCARI, por haber realizado una estancia de investigación en la Universidad de Alicante, España, del 20/3/23 al 18/6/23.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----



101) EX-2023-00175394 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Edafología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Andrés Jesús TARDITTI por haber realizado una estancia de investigación en la Universidad de Málaga en España, junto al Dr. Iñaki Vadillo Pérez, profesor del área de Geodinámica Externa del Departamento de Ecología y Geología de dicha Universidad, del 2/2/23 al 18/4/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

102) EX-2023-02983542 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Botánica Sistemática. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Darío Javier SCHIAVINATO, por haber realizado la escritura de su tesis doctoral, del 12/6/23 al 9/7/23.

Se aconseja aprobar el informe.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

103) EX-2023-01901375 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Botánica Sistemática. E/nota en la que la Ing. Agr. María Paz CATANZARO, justifica su incumplimiento del plazo para la entrega de la constancia de tesis dispuesta en el artículo 2º de la resolución RESCD-2022-297-E-UBA-DCT\_FAGRO.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

104) EX-2023-05665885 – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana Mabel RODRIGUEZ. E/nota en la que solicita se apruebe la creación de la carrera de Especialización en Agroecología, modalidad a distancia.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: "...consideró la propuesta y aprobó el proyecto de Especialización en Agroecología, Modalidad Distancia".

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----



105) EX-2023-05800691 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota en la que solicita se apruebe el curso ocasional “Herramientas Avanzadas del Procesamiento de Datos Geoespaciales en el Entorno Google Earth Engine”. El mismo otorgará un y media (1,5) créditos. Asimismo, se solicita la designación del Ing. Agr. Camilo Ernesto BAGNATO y del Dr. Pablo BALDASSINI en los cargos de Director y Co-Director, respectivamente del mencionado curso.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó el curso ocasional Herramientas avanzadas del procesamiento de datos geoespaciales en el entorno Google Earth Engine. El mismo otorgará 1,5 créditos y estará bajo la dirección de Camilo Bagnato y la codirección de Pablo Baldassini”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

106) EX-2023-05800575 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota en la que solicita se apruebe el curso ocasional “Introducción al Procesamiento de Datos Geoespaciales en el Entorno de Google Earth Engine”. El mismo otorgará dos (2) créditos. Asimismo, se solicita la designación del Ing. Agr. Camilo Ernesto BAGNATO y del Dr. Pablo BALDASSINI en los cargos de Director y Co-Director, respectivamente, del mencionado curso.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó el curso ocasional Introducción al procesamiento de datos geoespaciales en el entorno de Google Earth Engine. El mismo otorgará 2 créditos y estará bajo la dirección de Camilo Bagnato y la codirección de Pablo Baldassini”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----



- 107) EX-2023-05563547 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota de la Directora de la carrera de Especialización en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios, Mag. Cecilia María BONAFINA, en la que solicita la renovación de las designaciones de Directores, Co-Directores y docentes de cursos de la mencionada carrera, según el siguiente detalle:
- Agricultura Orgánica.  
Director: Esp. Ernesto Benito GIARDINA.
  - Ecotoxicología de Plaguicidas.  
Director: Esp. Ernesto Benito GIARDINA  
Docente: Dra. Johanna Denise CHIRKES
  - Sociedad y Ambiente.  
Directora: Esp. Cecilia María BONAFINA  
- Química Ambiental.  
Co-directora: Dra. Silvana ARREGHINI  
- Legislación Agroambiental.  
Co-directora: Abog. María Florencia QUEVEDO  
Docente: Abog. Juan Eduardo FENTANÉS
  - Producción Animal y Medio Ambiente.  
Docentes Vet. Susana Beatriz GIL y Sra. Marcela REBUELTO.
  - Contaminación y Calidad de Suelos.  
Docente: M. Sc. Liliana Graciela MARBÁN
- Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: todos los consejeros presentes.

-Se aprueba-----

### **COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA**

**Fecha de reunión: 31 de octubre de 2023.-**

**Presentes: Dres. Gutiérrez Boem y Sainato, M.Sc. Correa, Máster Vicién, Dra. Druille y Sr. Díaz Pumará.**

- 108) EX-2023-05547205 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Mejoramiento Animal (asignatura obligatoria: Mejoramiento Genético – carrera de Agronomía – y asignatura electiva: Mejoramiento Genético Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.  
Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN.  
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.



Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Mejoramiento Animal (asignatura obligatoria: Mejoramiento Genético – carrera de Agronomía – y asignatura electiva: Mejoramiento Genético Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

109) EX-2023-05547498 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Turismo Rural (asignatura electiva: Turismo Rural – carrera de Agronomía – y asignatura obligatoria: Taller I – carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Sandra Patricia FERNÁNDEZ.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Turismo Rural (asignatura electiva: Turismo Rural – carrera de Agronomía – y asignatura obligatoria: Taller I – carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----



- 110) EX-2023-05558800 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Agroecología (asignatura electiva: Agroecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y asignatura obligatoria: Producción Orgánica de Granos y Forrajes – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) con dependencia en la Secretaría Académica.  
Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Elizabeth Juliana JACOBO.  
Considerando: Que por resolución C.S. 6762/17 se designó a la Dra. JACOBO en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en el Área de Agroecología con dependencia en la Secretaría Académica.  
Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.  
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.  
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en el Área de Agroecología (asignatura electiva: Agroecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y asignatura obligatoria: Producción Orgánica de Granos y Forrajes – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) con dependencia en la Secretaría Académica.  
Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

- 111) EX-2023-05234455 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer de un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Equina (asignaturas electivas: Producción Equina – carrera de Agronomía – y Producción Equina – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal.  
Cargo desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Julián Ulises CUNHA FERRE.  
Considerando: Que por resolución C.D. 4547/13 se designó al Ing. Agr. CUNHA FERRE en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Equina del Departamento de Producción Animal.  
Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.



Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

112) EX-2022-03015333 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología -carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales; Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias - y Cambio Global –carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Lucía VIVANCO.

Que por resolución REDEC-2022-2817-E-UBA-DCT\_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Lucía VIVANCO.

Considerando: Que por resolución RESCS-2022-770-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución RESCS-2023-484-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado propone por unanimidad *“la designación de la Dra. Lucía Vivanco en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Área de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales; Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias – y Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”*.



Que en el orden N° 104 la Dra. VIVANCO aclara que es autora de siete (7) publicaciones científicas en revistas especializadas internacionales con referato.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja solicitar ampliación del Dictamen del Jurado interviniente para considerar la corrección solicitada por la aspirante, Dra. Lucia VIVANCO, en referencia a la cantidad de publicaciones que posee como primera autora.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

113) EX-2022-05973397 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, y Principios de Ecología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Marcela Soledad MÉNDEZ.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-1079-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-4487-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes el Lic. Ignacio Andrés SIEBENHART, la Ing. Agr. Viviana Florencia BONDARUK, el Lic. Lautaro Leonel NASTA, la Lic. Mariana Belén CIAVATTINI, la Dra. María Sofía CAMPANA, la Dra. Marcela Soledad MÉNDEZ, Lic. Alexia MINÁS y el Lic. Lucio BIANCARI.

Que por resolución RESCD-2023-441-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3435-E-UBA-DCT\_FAGRO se acepta la renuncia presentada por el Dr. Gervasio PIÑEYRO como miembro titular del Jurado encargado de dictaminar en el presente concurso, sustituyéndolo por el primer miembro del Jurado suplente, Dra. Marina OMACINI.

Que por resolución REDEC-2023-3595-E-UBA-DCT\_FAGRO se acepta la renuncia presentada por la Dra. Marina OMACINI como miembro titular del Jurado encargado de dictaminar en el presente concurso.

Que el Departamento de Recursos Naturales y Ambiente eleva una nueva nómina de Jurados.



Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Martín OESTERHELD

Dr. Miguel Ángel TABOADA

Dra. Luciana Paula DI SALVO

SUPLENTES:

Dra. María Gisela SEMMARTIN

Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI

Dra. Luciana Laura COUSO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

114) EX-2023-02018803 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Extensión y Sociología Rurales (asignatura obligatoria: Geografía Económica – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias – y asignatura electiva: Desarrollo Agropecuario – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por la M.Sc. Serena OLIVERA.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-232-E-UBA-DCT\_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-1635-E-UBA-DCT\_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la M.Sc. Serena OLIVERA.

Que por resolución RESCD-2023-776-E-UBA-DCT\_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación de la M.Sc. Serena OLIVERA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Extensión y Sociología Rurales (asignatura obligatoria: Geografía Económica – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias – y asignatura electiva: Desarrollo Agropecuario – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



Se aconseja designar a la M.Sc. Serena OLIVERA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Extensión y Sociología Rurales (asignatura obligatoria: Geografía Económica – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias – y asignatura electiva: Desarrollo Agropecuario – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

115) EX-2023-05391380 – Ref. a la solicitud de promoción de la Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que la Ing. Agr. de los RÍOS cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 7/9/23.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica del Departamento de Producción Vegetal.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar a la Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, en el Área de Producción Vegetal Orgánica del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

116) EX-2023-05391953 – Ref. a la solicitud de promoción de la Dra. Paula Virginia FERNÁNDEZ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que la Dra. FERNÁNDEZ cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 24/8/23.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. Paula Virginia FERNÁNDEZ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.



Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar a la Dra. Paula Virginia FERNÁNDEZ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

117) EX-2023-03549902 – Ref. a la solicitud de promoción de la Dra. Florencia ÁLVAREZ en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que la Dra. ÁLVAREZ cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 12/6/23.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. Florencia ÁLVAREZ en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar a la Dra. Florencia ÁLVAREZ en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

118) EX-2023-03549504 – Ref. a la solicitud de promoción de la Dra. María Florencia KRONBERG en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que la Dra. KRONBERG cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 12/6/23.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. María Florencia KRONBERG en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, en la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



Se aconseja designar a la Dra. María Florencia KRONBERG en el cargo de profesora adjunta "ad-honorem", en la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

- 119) EX-2023-04487913 – Ref. a la solicitud de designación de la Dra. Irina MUNTAABSKI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal.  
Considerando: Que la Dra. MUNTAABSKI cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.  
Que la clase pública y entrevista se realizó el día 4/9/23.  
Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. Irina MUNTAABSKI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal.  
Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.  
Lo establecido en los artículos 1º y 5º de la resolución R. 741/09 (Obligatoriedad del Examen Médico de Salud).  
Se aconseja designar a la Dra. Irina MUNTAABSKI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal.  
Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

- 120) EX-2023-04488040 – Ref. a la solicitud de promoción de la Ing. Agr. Valeria Carolina LÓPEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal.  
Considerando: Que la Dra. LÓPEZ cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.  
Que la clase pública y entrevista se realizó el día 4/9/23.  
Que el Tribunal recomienda la designación de la Ing. Agr. Valeria Carolina LÓPEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal.  
Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



Se aconseja designar a la Ing. Agr. Valeria Carolina LÓPEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

121) EX-2023-05536166 – Ref. a la solicitud de promoción de la Dra. Natalia ILINA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que la Dra. ILINA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución C.D. 1978/15.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 25/9/23.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. Natalia ILINA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar a la Dra. Natalia ILINA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

-Se aprueba-----

122) EX-2023-05485075 – Decana y Secretaria Académica de esta Facultad, Ings. Agrs. Dras. Adriana Mabel RODRÍGUEZ y Carina Rosa ÁLVAREZ, respectivamente, elevan propuesta en la que solicitan la ampliación de la resolución C.D. 1978/15, incorporando la promoción al cargo de profesor titular.

Considerando; Que por resolución C.D. 1978/15 se aprobaron las “Pautas para la Designación o Promoción de Docentes a cargos Superiores (“ad-honorem” o interinos) con dedicación exclusiva, semiexclusiva y parcial”.

Se aconseja aprobar habiendo incorporado modificaciones propuestas por la Comisión.

Fdo.: Todas/os las/os Consejeras/os presentes.

**Se adjunta copia.**

-Se aprueba-----



## **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 25 de octubre de 2023.**

**Presentes: M.Sc. Correa, Dr. Batlla, M.Sc. Longo, Lic. Monkes, Ing. Agr. Gallego, Sr. Rueda y Srta. Santiago.**

123) EX-2023-05024647 - Ref. a la solicitud de designación del Ing. Agr. Franco ESPELET para desempeñarse como Co-Director del Trabajo Final del alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sr. Santiago Iván GINESTET SPAGNOLETTI.

Considerando: Que por resoluciones RESCD-2020-533-E-UBA-DCT\_FAGRO y C.D. 3092/16 se aprueban los requisitos que deben cumplir los docentes para poder desempeñarse como Director, Co-Director y Asistente de Dirección de Trabajos Finales.

El informe de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano".

Lo informado por las Direcciones de Ingreso, Alumnos y Graduados. y Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

124) EX-2023-05013739 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Producción Vegetal para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos.

Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Vegetal.

Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----



125) EX-2023-04628199 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Producción de Carne Bovina para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) – cuatro (4) créditos.

Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Animal.

Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

126) EX-2023-04628803 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Producción Porcina para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos. Cuarenta (40) horas = dos y medio (2.5) créditos presenciales y ocho (8) horas = 0.5 créditos correspondientes a un (1) viaje obligatorio.

Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Animal.

Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

127) EX-2023-04802909 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Producción y Utilización de Forrajes para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de ochenta (80) horas – cinco (5) créditos sesenta y cuatro (64) horas = cuatro (4) créditos presenciales y dieciséis (16) horas = un (1) crédito correspondiente a dos (2) viajes obligatorios.

Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Animal.

Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----



128) EX-2023-04804862 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Mejoramiento Genético para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos.

Considerando: El aval de la Junta Departamental.

Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

129) EX-2023-05070483 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Floricultura para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de cincuenta y seis (56) horas – tres y medio (3,5) créditos presenciales.

Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Vegetal.

Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

130) EX-2023-05365798- Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Agroecología para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas - cuatro (4) créditos.

Considerando: Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----



131) EX-2023-05367548 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Agroecosistemas Campesinos para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos, veinticuatro (24) horas = uno y medio (1,5) créditos presenciales y cuarenta (40) horas = dos y medio (2,5) créditos correspondientes a un (1) viaje obligatorio.

Considerando: Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

132) EX-2023-04955919 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Apicultura para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.

Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Animal.

Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

133) EX-2023-04401056 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Ecología para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos.

Considerando: El aval de la Junta Departamental.

Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----



- 134) EX-2023-04628676 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Calidad de Productos Pecuarios y Percepción del Consumidor para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos. Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Animal. Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval. Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos. Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

- 135) EX-2023-04601283 - Ref. a la Convocatoria para la elección de Director de carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica. Período 2023-2027. Considerando: Lo dispuesto en la resolución REDEC-2023-3434-UBA-DTC\_FAGRO. Se aconseja aprobar la designación de la Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS como Directora de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica. Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

- 136) EX-2023-04730763 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Acuicultura para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos presenciales. Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Animal. Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval. Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos. Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

**Fecha de reunión: 1 de noviembre de 2023.**

**Presentes: Dr. Gutiérrez Boem, Ms. Scs. Correa y Longo, Lic. Monkes, Ing. Agr. Gallego y Srtas. Solari y Santiago.**



137) EX-2023-04804885 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Mejoramiento Genético Animal para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.

Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Animal.

Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

138) EX-2023-04956145 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Producción Aviar para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos. veintiocho (28) horas – (1,75) créditos presenciales y 0,25 créditos a acreditar con la realización de actividades virtuales asincrónicas.

Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Animal.

Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

139) EX-2023-05002819 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Fruticultura para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de cincuenta y seis (56) horas – tres créditos y medio (3,5) créditos, presenciales.

Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Vegetal.

Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.

Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.

Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----



- 140) EX-2023-05013808 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Bases Biológicas de la Producción Animal para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos presenciales. Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Animal. Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval. Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos. Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

- 141) EX-2023-05018272 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Investigación y Extensión Rural en Agroecología para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas, dos (2) créditos que se dictan en modalidad híbrida.
- 1) Dieciséis (16) horas presenciales en ocho (8) clases de dos (2) horas.
  - 2) Dieciséis (16) horas virtuales acreditadas mediante actividades y entrega de trabajos prácticos en la Plataforma CED.
- Considerando: El aval de la Junta Departamental de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval. Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos. Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

- 142) EX-2023-05019016 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Sociología y Extensión Agrarias para la carrera de agronomía, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos. Considerando: El aval de la Junta Departamental de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval. Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos. Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----



- 143) EX-2023-05068367 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura electiva Cultivos Industriales para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos. Cincuenta y seis (56) horas – tres y medio (3,5) créditos presenciales y ocho (8) horas – medio (1/2) crédito correspondiente a un (1) viaje obligatorio.  
Considerando: El aval de la Junta Departamental de Producción Vegetal.  
Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.  
Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.  
Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

- 144) EX-2023-05069847 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Genética para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de ochenta (80) horas – cinco (5) créditos.  
Considerando: El aval de la Junta Departamental.  
Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.  
Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.  
Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

- 145) EX-2023-05091328 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Protección Vegetal para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas. tres (3) créditos.  
Considerando: El aval de la Junta Departamental Producción Vegetal.  
Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.  
Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.  
Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----



- 146) EX-2023-04755693 - Ref. a la solicitud de actualización del programa de la asignatura obligatoria Teledetección y Sistemas de Información Geográfica para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.  
Considerando: El aval de la Junta Departamental de Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.  
Que el Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD y la Comisión Curricular de la citada carrera dan su aval.  
Se aconseja aprobar incorporando los cambios sugeridos.  
Fdo.: Todos/as los/las Consejeros/as presentes.

-Se aprueba-----

### **COMISIÓN DE EXTENSIÓN**

**Fecha de reunión: 2 de noviembre de 2023.**

**Presentes: Dras. Nussbaumer y García de Salamone, Ing. Agr. Véliz, Srtas. Santiago y Solari.**

- 147) EX-2023-03004906 – Secretario de Extensión, Ing. Agr. Pablo RUSH, eleva la propuesta de Práctica Social Educativa “Pasantías Vivenciales a Territorios Organizados del Movimiento Nacional Campesino Indígena”.  
Se aconseja aprobar, solicitando se incorpore bibliografía de referencia que aborde temáticas relacionadas a los objetivos de la PSE, y que sirva a los estudiantes como marco teórico de lectura y consulta.  
Fdo.: Dras. Nussbaumer y García de Salamone, Ing. Agr. Véliz, Srta. Santiago.  
Abstención: Srta. Solari.  
**Se adjunta copia.**

-Se aprueba-----



- 148) EX-2023-04760829 – Dra. Georgina Paula GARCÍA INZA, Coordinadora del Grupo de Estudio y Trabajo de Fruticultura Agroecológica (GET-FA), eleva el informe de actividades para su aprobación. Considerando: Que por resolución RESCD-2020-648-E-UBA-DCT\_FAGRO fue creado el grupo de Estudio y Trabajo GET de Fruticultura Agroecológica (GET-FA). Que se valora y reconoce las actividades desarrolladas por el GET-FA. El trabajo durante la pandemia, los trabajos presentados a congresos y tesis de grado y de final de carrera muestran una gran actividad del grupo. Que las coordinadoras del GET no cuentan actualmente con cargos activos en la Facultad, se solicita al equipo docente que propongan la conformación de una nueva coordinación teniendo en cuenta la nueva reglamentación de GET. Se aconseja aprobar, solicitando se indique quiénes continuarán con la coordinación del GET-FA dados los cambios ocurridos que presenta este informe. Fdo.: Todos los consejeros presentes.  
**Se adjunta copia.**

-Se aprueba-----

### **INFORME DE LA SEÑORA DECANA**